



Términos de referencia para la contratación de un consultor para la creación de senderos educativos en el Parque Nacional de Monte Alen.

UICN, Unidad de Gestión de Proyectos de Guinea Ecuatorial FMAM7,

Fecha de publicación: **30 de octubre de 2024**

Fecha y hora de cierre: **15 de noviembre de 2024 a las 00:00 GMT**

Duración: **60 días**

CONTEXTO

El proyecto “Ampliar la gestión forestal sostenible a través de la planificación integrada del uso de la tierra, la mejora de los medios de vida y la conservación de la biodiversidad en los paisajes transfronterizos de Monte Alen y Río Campo en Guinea Ecuatorial”, financiado por el GEF7 se lanzó en Bata en febrero de 2022; tiene por objetivo "conservar y gestionar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas forestales en los paisajes de Monte Alen y Río Campo en Guinea Ecuatorial a través de un enfoque paisajístico inclusivo, una planificación eficaz del uso de la tierra, una gestión mejorada de las áreas protegidas y opciones de medios de vida sostenibles".

Las intervenciones de comunicación rural estarán dirigidas a las comunidades rurales, especialmente mujeres, jóvenes y funcionarios gubernamentales descentralizados, con objetivo de concientización para crear cambios de comportamiento que tendrán un impacto directo en la efectividad de las actividades del proyecto.

Los programas incluirán temas como problemas ambientales, servicios ecosistémicos, manejo y conservación de la biodiversidad, leyes y reglamentos sobre animales protegidos, prácticas de caza y pesca, tala, ubicación y límites de áreas protegidas. El objetivo es el de generar un cambio de comportamiento.

De la misma manera que los impactos de la fragmentación de los bosques no son bien conocidos, el valor económico de los ecosistemas forestales de Guinea Ecuatorial y sus servicios relacionados no son bien conocidos por los responsables políticos, los miembros de los gobiernos y la población en general. Un mejor conocimiento de este valor se traduciría no solo en mejores políticas de uso de la tierra y de gestión de los recursos naturales, sino también en mejores hábitos de utilización de estos recursos.

El objetivo es de generar cambios de comportamiento en la población.

DEPENDENCIA JERARQUICA

El consultor estará bajo la supervisión general de la UICN a través de la Unidad de Gestión de Proyectos.

OBJECTIVOS

En el marco de esta consultoría, se espera que:

- El consultor cree senderos educativos en el Parque Nacional Monte Alen para recibir a las escuelas de la zona, así como de pueblos como Bata y Evinayong.

DEBERES Y RESPONSABILIDADES

Más específicamente:

- Diseñar senderos educativos

- Crear mapas temáticos de los senderos creados
- Crear y señalar los senderos educativos en el Parque

ENTREGABLES

El consultor a cargo debe proporcionar los siguientes entregables:

- Un mapa temático de los senderos en formato digital y numérico
- Un informe general de su consultoría

HABILIDADES REQUERIDAS

Educación

Al aceptar estos TdR, el consultor confirma que cumple al menos una de las siguientes condiciones:

- El consultor, será un experto Senior, con formación en:
 - Grado superior en ciencias ambientales, biología, geología, botánica, geografía y/o ciencias afines
 - Grado medio en ingeniería forestal o ingenierías relacionadas.
- El consultor debe tener al menos 05 años de experiencia profesional en el campo y haber realizado al menos tres tareas similares.

Experiencia, conocimientos y habilidades

- Tener una experiencia mínima de 5 años de trabajo en gestión y conservación de flora y fauna.
- Poseer conocimientos en monitoreo de especies en espacios naturales
- Haber trabajado por mínimo de dos años en un área protegida y Conocer la flora y fauna de Guinea y su estado de conservación
- Previa experiencia con trazados de senderos/transectos.
- Conocimientos y uso de SIG y manejo de herramientas de navegación en campo.
- Poseer experiencia o habilidades en educación ambiental, interpretación y de sensibilización
- Excelentes habilidades técnicas en el diseño y edición de informes y documentos; y la recopilación y el análisis de datos
- Dominio de herramientas informáticas (Word, Excel, PowerPoint, Acces...) y otros softwares similares;
- La capacidad de moverse de forma independiente y en zonas rurales.

OTRAS HABILIDADES

- Poseer excelentes habilidades de comunicación y escritura en español y francés,
- Conocer las lenguas vernáculas fang y ndowe, serán de gran valor.
- El conocimiento profundo y la experiencia laboral en la subregión serían una ventaja;

APLICACIONES

Composición del expediente de solicitud

El expediente de solicitud constará de una oferta técnica y una oferta económica.

La oferta técnica, que tendrá un peso (Pt) del 70%, incluirá:

- Declaración de compromiso;
- Descripción de la metodología de consulta;
- Cronograma de actividades;
- CV (con todas las referencias personales);

La oferta económica, que tendrá un peso (Pf) del 30%, incluirá:

- Detalles de las actividades a presupuestar;

Criterios de selección

La selección de consultores se hará sobre la base de la relación calidad/costo. Primero se llevará a cabo una evaluación técnica y los consultores serán clasificados utilizando el sistema de calificación a continuación.

Criterios	Puntuacion
1. Calificacion	
1.1. El consultor, será un experto Senior, con formación en: - Grado superior en ciencias ambientales, biología, geología, botánica, geografía y/o ciencias afines - Grado medio en ingeniería forestal o ingenierías relacionadas.	10%
1.2. Tener al menos 05 años de experiencia profesional en el campo y haber realizado al menos tres tareas similares.	15%
1.3. Tener una experiencia mínima de 5 años de trabajo en gestión y conservación de flora y fauna.	15%
1.4. Poseer conocimientos en monitoreo de especies en espacios naturales	10%
1.5. Haber trabajado por mínimo de dos años en un área protegida y Conocer la flora y fauna de Guinea y su estado de conservación	10%
1.6. Conocimientos y uso de SIG y manejo de herramientas de navegación en campo.	15%
1.7. Poseer experiencia o habilidades en educación ambiental, interpretación y de sensibilización	5%
1.8. Excelentes habilidades técnicas en el diseño y edición de informes y documentos; y la recopilación y el análisis de datos	5%
2. Enfoque	15%
Descripción de la metodología	15%

Cada propuesta conforme recibirá una puntuación técnica (T). Los puntajes técnicos se normalizarán de acuerdo a la siguiente fórmula: $T_n = TM/T_c$, donde T_n representa el puntaje técnico normalizado del candidato en %, TM es el puntaje técnico máximo obtenido, T_c es el puntaje técnico de cada candidato. Los puntajes técnicos normalizados se clasificarán en

orden descendente y cualquier puntaje técnico normalizado por debajo del 70 % se descartará.

Luego, las propuestas técnicas que hayan recibido un puntaje técnico estandarizado mayor o igual a 70 serán sometidas a evaluación financiera. Después de verificar que las propuestas financieras cumplan con los requisitos y no contengan errores, las ofertas financieras (F) se normalizarán de acuerdo con la siguiente fórmula: $F_n = F_m / F_c$, donde F_n es el puntaje financiero normalizado del candidato, F_m es la oferta financiera mínimo recibido por los candidatos retenidos después de la evaluación técnica y F_c la oferta económica de cada candidato de las ofertas retenidas después de la evaluación técnica.

Finalmente, se asignará una puntuación global a cada oferta ganadora tras la evaluación técnica aplicando la siguiente fórmula: $NG = (T_n * P_t + F_n * P_f) * 100$, donde NG representa la puntuación global del candidato, y T_n , P_t , F_n y P_f como se determinó previamente. Se seleccionará al candidato con la puntuación global más alta.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Los solicitantes deben enviar su propuesta a la UICN antes de la medianoche del 15 de noviembre de 2025 por correo electrónico a andre-marie.tine@iucn.org

El asunto del correo electrónico debe ser "contratación de un consultor para creación de senderos de educación ambiental en el Parque Nacional de Monte Alen" seguido del nombre del postor.

Las copias electrónicas deben enviarse en formato PDF y nativo (por ejemplo, MS Word). Los solicitantes pueden enviar varios correos electrónicos (debidamente anotados, por ejemplo, correo electrónico 1 de 3) si los archivos adjuntos se consideran demasiado grandes para ser adecuados para una sola transmisión de correo electrónico.

IMPORTANTE: Los documentos enviados deben estar protegidos con contraseña para que no puedan abrirse y leerse antes de la fecha límite de envío. Utilice la misma contraseña para todos los documentos enviados. Una vez vencido el plazo y no más tarde de las 8:00 CET del 16 de noviembre de 2025, envíe la contraseña correspondiente a la misma dirección de correo electrónico utilizada para enviar su Propuesta. Esto garantizará un proceso seguro de presentación y apertura de ofertas. NO envíe la contraseña por correo electrónico antes de la fecha límite de envío de la propuesta.